	ACTA DE REUNION	

FECHA:	11 de mayo de 2026	**No. ACTA:**	18

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Mesa de trabajo revisión entrega de diagnósticos		
LUGAR:	meet.google.com/szc-tyma-emb		
HORA INICIO:	02:00 pm	**HORA FIN:**	04:00 pm

PARTICIPANTES			
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Angie Lorena Espinal	Profesional SST	CONTRATISTA DE OBRA
2	Yeison Benítez	Director del contrato	CONTRATISTA DE OBRA
3	Paola Madero	Profesional social	CONTRATISTA DE OBRA
4	Johana López Quintero	Representante Legal del Contrato / Ingeniera Calidad|	INGENIERÍA Y SOLUCIONES HIDRÁULICAS RJ S.A.S.
5	Malory Ariza	Coordinadora de Interventorías	INGENIERÍA Y SOLUCIONES HIDRÁULICAS RJ S.A.S.
6	Alexander Vega	Ingeniero hidráulico	INGENIERÍA Y SOLUCIONES HIDRÁULICAS RJ S.A.S.
7			
8			
9			
10			
11			

	ACTA DE REUNION	

FECHA:	11 de mayo de 2026	**No. ACTA:**	18

ORDEN DEL DÍA:	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se llevó a cabo mesa de trabajo entre el Contratista de Obra y la Interventoría del Contrato No. CIN-1095-2025, con el propósito de adelantar la revisión preliminar de los diagnósticos técnicos asociados a los acueductos veredales objeto de intervención contractual, así como efectuar seguimiento a los avances relacionados con la priorización de actividades, definición de alternativas técnicas, ajustes presupuestales y consolidación de soportes requeridos para la estructuración de las intervenciones contempladas dentro del alcance del contrato.

Durante el desarrollo de la reunión, el contratista presentó los avances efectuados sobre los diagnósticos técnicos preliminares, incluyendo ajustes realizados a memorias de cálculo, cantidades de obra, análisis de excavaciones, alternativas constructivas para instalación de tuberías y consolidación de actividades priorizadas para los diferentes sistemas de acueducto. Así mismo, informó que, en atención a observaciones previamente formuladas por la Interventoría, se complementó la documentación técnica relacionada con perfiles de excavación, análisis de alternativas constructivas, memorias de cantidades y criterios utilizados para la determinación de excavaciones, rellenos, suministro e instalación de tuberías y demás actividades proyectadas.

La Interventoría manifestó la necesidad de fortalecer la presentación técnica y gráfica de la información contenida en los diagnósticos, particularmente en lo relacionado con esquemas, detalles constructivos, apoyo gráfico, trazabilidad documental, soporte visual de actividades y correlación entre memorias de cálculo, presupuestos, registros fotográficos y análisis de precios unitarios, con el fin de facilitar el proceso de revisión técnica y validación documental correspondiente.

De igual manera, durante la mesa de trabajo se revisaron los ajustes efectuados sobre los presupuestos preliminares asociados a los diferentes acueductos priorizados. El contratista informó que se realizaron correcciones relacionadas con valores asociados al AIU, inclusión de suministros inicialmente no contemplados dentro de algunos análisis de precios unitarios y depuración de actividades que, de acuerdo con las condiciones observadas preliminarmente en campo, podrían no resultar necesarias para determinados frentes de intervención. Así mismo, indicó que determinadas actividades asociadas a rehabilitación de vías y reposición de

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

estructura vial fueron replanteadas teniendo en cuenta la posibilidad de ejecutar las intervenciones sobre zonas verdes o franjas laterales sin afectar directamente las calzadas existentes.

No obstante, la Interventoría reiteró que, en caso de requerirse intervención sobre vías existentes, las condiciones iniciales deberán ser restituidas conforme a las características encontradas en sitio, razón por la cual recomendó mantener previstos los ítems relacionados con reposición y rehabilitación vial hasta tanto se efectúen las validaciones definitivas en campo.

Respecto a los ítems no previstos – NP, el contratista informó que fueron identificados diversos elementos y accesorios no contemplados inicialmente dentro de las listas de precios contractuales, principalmente relacionados con suministro de tuberías, válvulas, accesorios y actividades específicas requeridas para algunos sistemas intervenidos. Así mismo, manifestó que parte de dichos ítems ya cuenta con soporte documental y cotizaciones preliminares, mientras que otros continúan en proceso de consolidación y estudio de mercado para su posterior sustentación técnica y presupuestal.

Durante la reunión también se revisaron los ajustes efectuados sobre las cantidades inicialmente priorizadas para algunos acueductos, particularmente respecto de redes contempladas dentro de mayores longitudes de intervención. Sobre este aspecto, el contratista indicó que, conforme a las limitaciones presupuestales identificadas y a los ejercicios preliminares de priorización realizados, algunas actividades fueron reducidas parcialmente con el propósito de mantener equilibrio presupuestal entre los diferentes sistemas beneficiarios, situación que continuará siendo objeto de validación y concertación con representantes de los acueductos y comunidades beneficiarias.

En relación con las alternativas planteadas para sistemas de almacenamiento, el contratista presentó como insumo preliminar una posible alternativa constructiva para tanques de almacenamiento de veinte (20) metros cúbicos,Sobre este aspecto, la Interventoría dejó constancia de que dicha información corresponde únicamente a una alternativa preliminar de análisis y revisión técnica, la cual no constituye diseño definitivo, validación estructural, aprobación técnica ni autorización de ejecución constructiva.

Durante la discusión técnica se analizó la necesidad de validar la capacidad requerida para algunos tanques solicitados por las comunidades beneficiarias, teniendo en cuenta que actualmente no se cuenta con diseños de detalle específicos para dichos componentes y que las solicitudes inicialmente planteadas hacen parte de las necesidades identificadas durante la etapa de estructuración contractual. La Interventoría reiteró que cualquier alternativa técnica que eventualmente se adopte deberá sustentarse en criterios de viabilidad técnica, operativa,

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

constructiva y presupuestal, conforme a las condiciones reales identificadas en campo y al alcance contractual vigente.

Así mismo, se dejó constancia de que, dadas las limitaciones presupuestales y de tiempo asociadas al contrato, así como la naturaleza de monto agotable del mismo, las soluciones que se lleguen a plantear deberán orientarse a criterios de funcionalidad operativa y practicidad constructiva, sin perjuicio de las validaciones técnicas mínimas requeridas para garantizar la adecuada ejecución de las actividades proyectadas.

El contratista informó que realizará visitas adicionales a campo y acercamientos con representantes de los acueductos beneficiarios, con el fin de validar las necesidades reales de almacenamiento, condiciones de acceso, viabilidad constructiva y posibles limitaciones logísticas asociadas al transporte de materiales y ejecución de las alternativas planteadas. La Interventoría solicitó mantener informado al equipo de seguimiento respecto de los resultados obtenidos durante dichas visitas y de las decisiones técnicas que eventualmente se adopten frente a las alternativas de intervención.

Adicionalmente, durante la mesa de trabajo se reiteró la importancia de que toda la documentación técnica y presupuestal presentada por el contratista mantenga adecuada trazabilidad entre memorias de cálculo, cantidades de obra, soportes técnicos, registros fotográficos, análisis de precios unitarios y documentos complementarios, considerando la naturaleza participativa del proyecto y la interacción permanente con las comunidades beneficiarias y representantes de los acueductos rurales.

La Interventoría señaló igualmente la necesidad de que la información contenida en los diagnósticos sea clara, precisa, técnicamente soportada y suficientemente detallada, teniendo en cuenta que las decisiones y priorizaciones efectuadas dentro del contrato pueden ser objeto de revisión y solicitudes de aclaración por parte de las comunidades, supervisión contractual y demás actores involucrados en el desarrollo del proyecto.

Finalmente, se acordó continuar con el proceso de revisión técnica de los diagnósticos, efectuar las visitas adicionales requeridas, consolidar la información pendiente relacionada con estudios de mercado, cotizaciones y soportes de ítems no previstos, y remitir las versiones ajustadas de los documentos técnicos para continuar con el proceso de seguimiento y validación correspondiente por parte de la Interventoría.

La Interventoría deja expresa constancia de que la información presentada durante la presente mesa de trabajo corresponde a documentación preliminar en proceso de revisión y ajuste, la cual no constituye aprobación definitiva de diagnósticos, aceptación de cantidades de obra,

	ACTA DE REUNION	

FECHA:	11 de mayo de 2026	**No. ACTA:**	18

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

validación de presupuestos, aprobación de diseños, autorización de ejecución de actividades constructivas ni modificación del alcance contractual.

Así mismo, se deja constancia de que los diagnósticos técnicos, memorias de cálculo, presupuestos, actividades priorizadas, análisis de precios unitarios, ítems no previstos, especificaciones y alternativas de intervención continuarán sujetos a revisión, ajuste, validación y observaciones por parte de la Interventoría y de la supervisión contractual, conforme a las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico y a las condiciones reales identificadas durante el desarrollo del contrato.

COMPROMISOS

	Descripción	Responsable	Fecha de cumplimiento
1.	Complementar los diagnósticos técnicos incorporando ajustes a memorias de cálculo, soporte gráfico, perfiles de excavación, detalles constructivos, registros fotográficos y trazabilidad documental conforme a las observaciones efectuadas por la Interventoría.	Contratista de Obra	Conforme cronograma de revisión documental
2	Remitir los soportes técnicos, estudios de mercado y cotizaciones pendientes correspondientes a los ítems no previstos – NP identificados durante la revisión presupuestal.	Contratista de Obra	Previo consolidación definitiva del presupuesto
3	Realizar visitas adicionales de campo para validación de condiciones de acceso, necesidades de almacenamiento y factibilidad constructiva de las alternativas planteadas para los sistemas intervenidos.	Contratista de Obra	Durante la semana siguiente a la mesa de trabajo
4	Remitir las versiones ajustadas de los diagnósticos técnicos, presupuestos y documentos complementarios incorporando las observaciones efectuadas por la Interventoría durante la presente revisión.	Contratista de Obra	Conforme requerimientos de la Interventoría

	ACTA DE REUNION	

FECHA:	11 de mayo de 2026	**No. ACTA:**	18

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	Andres Torres	**NOMBRE:**	
CARGO:	Interventoría	**CARGO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	